

COTLE  
G:

**Comisión de  
Trabajo Legislativo**

# Informe Anual de actividades

En cumplimiento a lo señalado por el Artículo 33 frac. III, del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, se informa en este acto, de los acuerdos tomados por esta comisión.



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2015

**CMDRS**

CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE

### Informe Anual

Durante el año que se informa, la Comisión de Trabajo Legislativo del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, realizó las siguientes actividades:

8 reuniones ordinaria

2 extraordinarias

### Resultados

A.- Acuerdo **05-02/2015** que se dio en la segunda sesión ordinaria del pasado 4 de marzo de 2015, mediante el cual el Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Trabajo Legislativo, a cargo del entonces coordinador de la comisión, Lic. Antonio Jiménez Portillo, referente al análisis de la propuesta de modificación a “Pescados y mariscos” del artículo 179 de Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su apartado XI, se ratifica el dictamen que apoya dicha propuesta.

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2015

**CMDRS**CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE

B.- En la primera reunión extraordinaria del 9 de junio del presente, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron como invitados especiales de esta Comisión, la C. Lic. Katia Karina Rodríguez Ramos, Gerente de lo Consultivo de la Subdirección General Jurídica de la CONAGUA y del Ing. Celso Castro Sánchez, Subdirector General de la Asociación Nacional de Usuarios de Riego, A. C., para analizar el contenido del Dictamen de las Comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamiento y de Recursos Hidráulicos, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, quienes presentaron a los miembros de la Comisión los principales cambios de la Ley, en torno a los actividades productivas del Sector Agropecuario.

No obstante lo anterior en la Gaceta Parlamentaria del 21 de agosto de 2015, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados comunica que esa iniciativa se tiene por desechada en virtud de que no fue dictaminada en el plazo reglamentario

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2015

**Cabe mencionar que con motivo de la preclusión de la Ley General de Aguas, el Grupo de Trabajo conformado para su análisis y elaboración de propuesta, retoma el tema con la finalidad de considerarlo como base para elaborar una nueva propuesta la cual esta en proceso.**

B.-Se informa que durante la séptima reunión ordinaria del pasado 07 de octubre se acordó la creación del grupo de trabajo para elaborar una propuesta u opinión respecto de los Lineamientos Generales de Operación de los Sistemas y Servicios contenidos en el artículo 22 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, fungiendo como coordinador del grupo, por elección de la comisión, el Ing. Amalio Vargas Soto, consejero titular por parte de la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C., quién dará cuenta de los trabajos a la misma.

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2015

**C.-** Se informa que en la octava sesión ordinaria celebrada el día de ayer 01 de diciembre, se constituyó el Grupo de Trabajo para la revisión y formulación de una propuesta de modificaciones y adiciones al Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, así como para el desahogo del acuerdo 07-10/2013.

**D.-** De los asuntos turnados a la Comisión como fue la elaboración de los Lineamientos para la Acreditación y Permanencia de Integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, se informa que estos ya fueron aprobados

**E.-** Respecto al proyecto de Bases Mínimas para el Funcionamiento de Comisiones, documento revisado y validado por los integrantes de la Comisión de Trabajo Legislativo (COTLEG) durante la segunda sesión extraordinaria celebrada el 17 de noviembre del año en curso, se turnó a la Secretaría Técnica para sus efectos correspondientes.

## REUNIÓN ORDINARIA 2015

**CMDRS**

CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE

### INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE/DICIEMBRE DEL 2015

#### **Reuniones de trabajo (2):**

Extraordinaria.- 17 de noviembre de 2015.

Ordinaria.- 01 de diciembre de 2015.

En las reuniones se tomaron los siguientes acuerdos:

COTLEG/17-11-15/012, Se acordó en sesión extraordinaria celebrada el 17 de noviembre del presente año y conforme con lo que dispone el Reglamento del Consejo Mexicano, la reelección para un segundo periodo como Coordinador de la Comisión de Trabajo Legislativo (COTLEG) al **ING. ADRIÁN CASTRO REAL**, Representante del Comité Sistema-Producto Camarón de Cultivo.

COTLEG/17-11-15/013, Se acuerda que la Secretaría Técnica, del CMDRS, convoque para la última semana de enero de 2016, al Grupo de Trabajo que se encuentra elaborando el proyecto de **Lineamientos Generales de Operación de los Sistemas y Servicios** previstos en el Artículo 22 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, por lo que las dependencias y entidades que conforman

## ACUERDOS



la Comisión Intersecretarial, enviaran al menos a un funcionario que tenga relación con los asuntos a que se refiere cada uno de los Sistemas y Servicios.

**COTLEG/17-11-15/014** Se constituye el Grupo de Trabajo para la revisión y formulación de una propuesta de modificaciones y adiciones al Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, así como para el desahogo del acuerdo 07-10/2013.

**El Grupo de Trabajo se conforma de la siguiente manera:**

**Ing. Adrián Castro Real**, Coordinador de la Comisión de Trabajo Legislativo

**Lic. Antonio Jimenez Portillo**, Central Campesina Independiente, A. C.

**C. Salvador Aguayo Garcia**, Red Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales Noremso, A.C.

**C. Marco Antonio Godoy Rodriguez**, Federación de Pueblos Rurales A.C.

**Arq. Victor Manuel Galicia Avila**, Confederación Nacional Campesina

**Lic. Rosanna Teruggi Pereda**, Red Nacional de Productoras y Empresarias Sociales A. C.

**Ing. Amalio Vargas Soto**, Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A.C

Cabe señalar que cualquier integrante del Consejo Mexicano se puede integrar al Grupo de trabajo, asimismo se les hará llegar el formato para la elaboración de sus propuestas.

**COTLEG/17-11-15/015**, Se acuerda reiterar a las organizaciones Integrantes del Consejo Mexicano, hagan llegar a la Comisión de Trabajo Legislativo las propuestas sobre la Ley Federal de Aguas.

**COTLEG/17-11-15/016**, Se solicita a la Secretaría Técnica emita sus observaciones al documento denominado Formato para la Conducción de Sesiones del Consejo Mexicano

**COTLEG/17-11-15/017**, Respecto del acuerdo para cambiar el nombre de la Comisión de Planeación, por el de Comisión de Planeación, Seguimiento, Actualización y Evaluación de los Programas de Fomento Productivo, se prorroga su atención para discutirlo y definirlo en el taller de planeación en el mes de enero próximo.



Se solicita atentamente al C. Presidente de este Consejo, dar por recibido el presente informe.

México, D. F. a 02 de diciembre del 2015.

Atentamente  
Por la Comisión de Trabajo Legislativo

**Ing. Adrián Castro Real**  
**Coordinador**